

Expediente: 32/26-A3
Carátula: JAIME ERMINIA C/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - JAIME, ERMINIA BEATRIZ-ACTOR/A
20342814515 - DIP, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - AURORA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 32/26-A3



H30800125593

AUTOS: JAIME ERMINIA c/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°32/26-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. VARGAS AIGNASSE, PABLO presentó en expte principal, en fecha 26/05/2026, escrito ofreciendo prueba CONFESIONAL. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 29 de junio de 2026.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-.**

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.